

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

| |
|----------------------------------|
| En Segovia: UNA peseta al MES |
| Provincias: 5 meses, pesas. 3,50 |
| 6 7 |
| 7 14 |
| 8,50 |
| 9 10 |
| 10 12 |
| 12 32 |

Terciaria, atm. 17

Redacción e Imprenta:

Mancomunidades y agricultura

Gran extrañeza nos ha causado ver que entre los ramos y servicios para los cuales pretenden las Diputaciones catalanas (las que hasta ahora han pensado más en la elección de los mismos) no reclamen la inspección y cuidado de la agricultura.

Es preciso es confesar que fuera de lo que se refiere á la producción por su concomitancia con las Aduanas y de la extirpación de las plagas del campo y de algó, muy poco, relativo á la enseñanza agrícola y á canalización de las aguas, apenas se observa que el Poder central se preocupe de material tan importante.

Y es más extraño aún que las Diputaciones catalanas no pidan que se les delegue este servicio, cuanto que no deja Cataluña la agricultura por dedicarse á la industria y al comercio, cuyos focos principales se hallan casi limitados á Barcelona; las tres provincias restantes son eminentemente agrícolas y en ese terreno han hecho prodigios, y siguen haciendoles, no figurando las obras de canalización y riegos entre las más desatendidas.

El Gobierno, al legislar sobre escuelas especiales y colonias ha tenido en cuenta el aspecto y necesidades y costumbres de cada región, mucho antes que en la mente de los catalanes hubiera surgido el famoso proyecto de Mancomunidades.

Hace algunos años la Diputación de Burgos pensó en la contratación de un empréstito destinado á la construcción y distribución de máquinas agrícolas entre los pueblos de aquella provincia, lo que demuestra la necesidad sentida y el conocimiento de los medios más oportunos y eficaces para remediarla.

Como no creemos definitivamente fijados los servicios á que ha de extenderse la delegación, nos atrevemos á indicar el que forma el objeto de este artículo, por estar persuadidos de que es tan importante, si no más que la beneficencia, la instrucción y las obras públicas. Aún es tiempo y debe aprovecharse.

Esto ha de pedirse y debe hacerse, no solamente en Cataluña, sino en toda España.

Si en el trazado y construcción de ferrocarriles se han seguido las indicaciones y conocido la influencia de los caciques, el mal no ha sido menor al crear las colonias agrícolas y al subvencionar las obras de los canales y pantanos. Con todo esto se favorecía el interés particular y no el de los pueblos y regiones. La Mancomunidad está libre hasta cierto punto.

Diario de AVISOS

PLAZUELA DE CUEVADA NÚMERO 2

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 6

to punto de la presión del poder central; pero lo está más todavía de la que ejercen los pequeños caciques; precisamente colocada en el justo medio de lo grande y de lo pequeño, entre Madrid y las más humildes poblaciones.

Diferimos tal vez de los catalanes, estando conformes con la esencia de sus proyectos en que ellos tratan de combatir la presión del Poder central, y nosotros con el mismo plan pensamos oponer un fuerte valle a los caciques, plaga no sólo de la administración, sino también de la sociedad española. La Mancomunidad tiene dos rostros, como Jano, uno vuelto hacia cada uno de los enemigos, opresores de los pueblos.

Sin haber pretendido que se delegue á la Mancomunidad competencia alguna respecto á la emigración, del conjunto de lo que pide y debe concedérsele, resulta bastante cantidad de fuerza para contener en los límites que no conviene traspasar el exodo de nuestros conciudadanos.

Ni es cosa de poco momento elegir los ramos y servicios objeto de las delegaciones; si es desacertada, traerá consigo muchos peligros, desacreditará el proyecto, e impedirá que se realice en muchas provincias, que sin duda para decidirse, esperan ver sus resultados.

A. Balbín.

INFORMACIÓN MILITAR

ARTILLERIA

Matrimonio.—Se autoriza para contraer matrimonio al primer teniente D. Luis Vicat García-Uceza.

Concesión de antigüedad.—Le es concedida mayor antigüedad en su empleo, á los segundos tenientes de la escala de reserva D. Salvador Porra y D. Enrique Arias.

INFANTERIA

Destinos.—El teniente coronel D. Cristóbal Morales Durán, recién ascendido, pasa del Gobierno Militar de Segovia á la zona de León.

El segundo teniente de la escala de reserva D. Eulalio Sahesquillo Martínez, del regimiento de Covadonga, á la reserva de Segovia.

CUERPO DE OFICINAS

Destinos.—Archivero tercero D. José Tristán, excedente.

Oficial primero D. Lino Martínez Breva, en comisión á la Subinspección de tropas de la Comandancia General de Ceuta.

Oficiales segundos: D. Domingo García Arroyo, á la Capitanía General de la quinta Región; D. Juan Ballesteros Cano, del Ministerio al Archivo General Militar, y don Luis García Jiménez en comisión á la Subinspección de tropas de la Comandancia General de Ceuta.

Oficial tercero, D. Eusebio Martín Bolente, al Gobierno Militar de Navarra.

EL UNIFORME DE VERANO

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica ayer una Real orden aclarando y completando la publicada hace pocos días sobre el nuevo uniforme de verano.

Las principales aclaraciones son: La de dejar uno mismo el uniforme para guardia y maniobras, la de declarar reglamento el pantalón largo para fuerza de actos del servicio, y la determinación exacta del modelo de gorra que ha de usarse, y que será la actual para guardia, y otra, kaki, sin franja, para campaña.

Una Encíclica del Papa

Roma 21. Comovido por la gravedad de los recientes desórdenes

en algunas regiones de Italia, donde fueron destruidas e incendiadas las iglesias y robados los objetos del culto, el Papa ha decidido intervenir para pacificar los espíritus.

La Santidad publicará el día de San Pedro una carta apostólica en la que, después de recordar la Encíclica de León XIII dirigida al proletariado, hablará de las últimas agitaciones y de las relaciones entre el capital y el trabajo, según las leyes de la moral cristiana.

Este documento, que se espera con gran interés, será traducido á todos los idiomas y objeto de gran propaganda.

VIDA PALATINA

El Rey en Madrid

Ayer, á las nueve y media de la mañana, salió S. M. el Rey de La Granja guiando su automóvil, en que le acompañaba la infanta doña Beatriz.

En otro auto salieron el infante don Alfonso y la princesa Isabel de Rumanía.

Su Majestad y Alteza llegaron sin novedad á Palacio, á las once, siendo recibidos en la puerta del Príncipe por el duque de Santo Mauro, el inspector de los Reales Palacios, Sr. Zarco del Valle; el comandante segundo jefe de alabarderos, Sr. Del Río; la Casa militar de S. M., y las oficialidades de Alabarderos y Escuadra.

En otros automóviles fueron á Madrid el marqués de Viana, el ayudante de S. M., marqués de Ribera; la señorita de Heredia y la dama particular de la princesa de Rumanía, miss Milne.

Las personas Reales almorcáronse reunidas en el Regio Alcázar, emprendiendo su regreso á La Granja á las cuatro y media de la tarde.

Programa para hoy

Como es sabido hoy volvió el Rey á Madrid, donde presidió, á su llegada, el anunciado Consejo de ministros.

A las doce recibió S. M. á las Comisiones de Congreso que fueron á llevarle la contestación de ésta al Mensaje de la Corona, y á las doce y media á las Mesas de ambas Cámaras, que sometían á la Regia sanción las leyes últimamente aprobadas.

Por la noche, en el sudexpression, saldrá para San Sebastián la Reina doña Cristina.

En el mismo tren marchará, con dirección á su país, la princesa Isabel de Rumanía, con su dama particular.

La excursión de la Infanta doña Isabel

El próximo viernes, probablemente, emprenderá en automóvil, la Infanta doña Isabel, su anunciada excursión por Galicia.

La acompañará su dama, la señorita Margot Bertrán de Lis.

Su Alteza hará noche en León, desde donde se dirigirá á Lugo, y de allí á La Coruña.

En el mes de Agosto regresará la augusta señora á La Granja.

LITERARIAS

Noche de estío

A D. Vicente F. Berzal, en agradecimiento á las atenciones inmerecidas que siempre tuvo conmigo.

Canta, ruiseñor, canta. Has que de mi cerebro se ausente la tortura implacable que le atormenta... Canta, porque tu cantar sentimental me lleva al alma haciéndome olvidar el día triste... Canta.

Qué bello es tu cantar sonoro! Oyéndote parece que mi espíritu se eleva á las regiones impenetrables del cielo azul, donde las estrellas irradian sus reflejos de oro, y donde la vida está llena de divina calma. Canta...

Fué una noche triste; sobre la tierra se extendía la blancura nísida de

la nieve, cubriendo con su abrazo bárbaro y destructor la campiña...

Ah! no quisiera añorar este recuerdo, y, sin embargo no puedo desechártelo, de mi vida. Cada latido de mi corazón repite, sin cesar, el nombre de la ingrata, que rió con risa sarcástica su obra de infinita maldad.

Hace mucho tiempo, mucho; mis caballos, entonces negros como el azabache, se han trocado, en copos de nieve, las ilusiones huyeron, pero el recuerdo de ella subsiste permanente en mi vida. No puedo olvidar que, en los tiempos felices de la juventud, cuando todo sonríe, conoci á la mujer ángel, ó la mujer demonio, que me sepultara, para siempre, por el precipicio de la desgracia.

Canta, ruiseñor, canta. Alegra los últimos días de mi existencia con tu canto sentimental y melodioso, mientras admiró recorrerte sobre la llanura austera de mi hogar, envuelto entre las hojas de la interminable encina, ese mundo desconocido, tan chonado de estrechas refuguetas, que se muestra, lleno de magnificencia, en las hermosas y perfumadas noches de estío, haciendo olvidar las negruras del pasado.

Canta, ruiseñor, canta...

ANSELMO REDOLI.

19 Junio, 1914.

El viaje del conde de Romanones á Marruecos

Dice el *Diario Universal* que la fecha del viaje del conde de Romanones á Marruecos depende del desenvolvimiento de las tareas parlamentarias, á las cuales el jefe del partido liberal tiene que atender con preferencia.

El viaje á África no se limitará á la visita a Melilla. Probablemente comenzará por Túnez, recorriendo después diversos puntos de Argelia, y pasando luego á la zona española del Rif y á Tetuán, Larache y Alcázar.

El conde seguirá luego á Rabat á Ifni, y de aquí á Canarias, en donde pasará unos días antes de su regreso.

POR LA PROVINCIA

En Gómez Serracín

Un perro rabioso?—Aparición de la fiera.

Esta mañana á las seis se presentó en el sitio denominado Las Pozas, lugar muy próximo al pueblo, un perro de un desarrollo extremado, con síntomas de hidrofobia, y como así lo creyera Eleuterio Piñilla, que fué el primero que le vió, y observara que el citado animal era extraño al pueblo, se dirigió inmediatamente en demanda de auxilio á casa de varios vecinos de la localidad, quienes se dirigieron con escopetas, paños y otras armas defensivas, al sitio denominado, con propósito de dar muerte al ofensivo animal.

En el campo de batalla.

Llegados los valerosos vecinos al lugar donde se encontraba el can, establecieron una empeñadísima campaña con él; quien al principio se tiraba á ellos con verdadero encanto y sin miedo á los tiros y estacazos que éstos le pudieran propinar.

En esta campaña actuaron como partes principales Francisco Acebes, que con su yegua desempeñó la buena misión de detener en su huida al quadrilátero de la grey canina; Juan Pascual Bravo, que le disparó el primer tiro; Pascual Gómez, que le obsequió después con otros dos, y Matías del Caz, que también le disparó con escopeta.

Parecía que después de tanto tiro

PRECIOS DE ANUNCIOS

cuadros y comunicados á precios convenientes

Espacio en extensión desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse

AL ADMINISTRADOR

Apuntado núm. 25

debía doblar la fiera, pues no fué así, todavía se mantuvo en pie y fué precisada la intervención en la pelea de Timoteo Ríos, que con un buen palo se cebó en él atracándole á palos hasta conseguir darle muerte.

Traslado de la víctima

Por disposición de la Junta de Salidad, el can fue trasladado al sitio denominado «Plató de los bueyes», donde se hacen las exhumaciones de todos cuantos animales contagiados mueren en la localidad, haciendo lo mismo con éste después de verificada la cremación del mismo.

Por fortuna no hubo que lamentar entre los muchos concurrentes al lugar del suceso ninguna agresión por parte del perro, de lo que me congratulo.

MARIO GUILLÉN SALAYA.

20 Junio 1914.

Los exploradores segovianos

La excursión de ayer

Como de costumbre, ayer efectuaron los exploradores segovianos una excursión al bosque de Riofrío. Salieron del domicilio social á las ocho de la mañana, bajo las órdenes del jefe de tropa Sr. Marquerie y una vez en Riofrío y después de izada la bandera, los exploradores se dedicaron á armar y desarmar la nueva tienda de campaña que han de usar con motivo del campamento general. Despues se efectuaron prácticas de conjunto y acutismo dándose á la una un alto para comer.

Por la tarde se reanudaron las prácticas, levantándose el campamento á las cinco, y emprendiendo el regreso entre el mayor entusiasmo.

En el puente de Honoria los muchachos se dedicaron á consumir las vitiarias que les quedaban en las mochilas y estando en ello, el cornetín, tocó alarma á causa de haberse iniciado un pequeño incendio en una tierra próxima, por efecto de una chispa de la máquina de un tren. Los exploradores acudieron presurosos á apagarle, consiguiéndolo poco después.

A las siete y media entrábamos en nuestro domicilio social contentos y satisfechos de tan amena e instructiva excursión.

Un boy scout

El sábado por la noche la compañía cómico-dramática que dirige el gran actor Gómez Ferrer, puso en escena el precioso drama en cuatro actos de don José Echegaray, *El loco Díos*.

La obra fué un verdadero éxito para los artistas. En ella obtuvieron un verdadero triunfo.

Ayer tarde se volvió á representar *El destino manda*, de M. Paul Hervieu.

bajo, así como los Sres. Merino y Mieranda, que han demostrado tener excepcionales condiciones para el arte dramático.

El viernes dará esta compañía en el teatro Ilustra Isabel, de La Granja, una función regia, cuyos pormenores se anunciarán oportunamente.

Raso.

DE SPORT

La carrera de bicicletas

Ante la mayoría de los concursantes que han de tomar parte en la prueba ciclista del día 25, se verificó ayer á la hora anunciada, el sorteo de los corredores, correspondiendo á cada uno los números siguientes.

Florentino Sevillano, número 1; Juan Ferrer y Juan, el 2; Mario Soler, el 3; Vicente Gillean, el 4; Angel Argüelles, el 5; Antonio López de las Mazas, el 6; Raimundo Mozo, el 7; Mariano López, el 8; Genaro Flores, el 9; Luis de la Cuadra, el 10; Clemente Miguel, el 11; Joaquín Arenzana, el 12; Joaquín de la Cuadra, el 13; Gustavo Pérez Navedo, el 14; y Leopoldo Hurtado de Mendoza, el 15.

Lamentables causas particulares han obligado á retirar su inscripción habiendo sido eliminado del sorteo, al conocido ciclista José Pulido.

Todos se mostraron conformes con las bases á que ha de sujetarse la carrera y se acordó de conformidad con la Comisión organizadora, no admitir al concurso ninguna máquina con cambio de velocidades, toda vez que dadas las condiciones del trayecto, disminuiría grandemente el mérito de esta prueba, por la que ha crecido grandemente el interés de presenciarla desde que ha sido conocida la relación de los que han de disputarse los distintos premios, todos ellos calificados por la afición de excelentes corredores.

EL PERPETUO SOCORRO

Hoy terminará el novenario que á Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, han dedicado con toda solemnidad sus archicofrades en la iglesia de los PP. Franciscanos.

Durante el novenario han ingresado en el coro de Angeles, las niñas Pilar García y García, Sabina Bausa, Juana Quintano, Eusebia Mercedes Camacho, Adela y Elvira Pardo Ocha, y ayer domingo, festividad de su excesa Patrona, les fué impuesto, después de la bendición, el santo escapulario, á las niñas Carmencita Rubio, Joaquinita Vinuesa y Elena Acinas.

ACADEMIA DE ARTILLERIA

Nuevos primeros tenientes

Han sido aprobados de las asignaturas principales, y pasan por consiguiente á primeros tenientes, previa aprobación de la asignatura de Equitación que les falta, los alumnos de quinto año:

Don José Senante de Cela.

Don Esteban López-Escobar y Martínez.

Don Antonio Hidalgo y Díaz.

Don Luis de Conde y Figeroa.

Don Antonio Alonso y Estrada.

Don Pedro Fernández Palomino.

Don Rafael Robet y Miñana.

Don Alfonso Bacquelaine y González.

Don Narciso Rodríguez y Ramírez.

Don Rafael Fernández-Hermosa y Melchor.

Don Luis Cerdó y Pujol.

Don Federico de Manresa y Masíos.

Don José Vilanova y Salcedo.

Don Juan Quirant Arrieta.

Doña José de Goicoechea y Orfanel.

Don Federico Baeza y Torrecilla.

Don Miguel Martínez de Campos y San Miguel.

Don Pascual Moretto y García.

Don Plácido Alvarez-Builla y López-Villamil.

Don Manuel Alcover y García del Arenal.

Don José Dueña y Espina.

Don Agustín Boron y Sempere.

Don José Octavio de Toledo y Cos-Gayán.

Don José Moreno Norte.

Don Segismundo Alvarez y Rodríguez.

Don Antonio Muro y Gómez.

Don Antonio Sabater y Gómez.

Don Luis Alarcón y de la Lastra.

Don José Ureta y Zabala.

Don Manuel Junquera y García-Pimentel.

Don Hipólito Queralt y López.

Don Jesús Berdones y Martíalay.

Don Ignacio Nandín y Sobrino.

Don José Martínez de Pisón y Martínez de Pisón.

Don José Figueras y Figueras.

Don Carlos Más y Gaminde.

Don Joaquín de Gardoqui Rodríguez.

Don Miguel Puebla y Camino.

Don Eugenio Marlín y Gallego.

Don Juan Rodríguez y Gamez.

Don Norberto Morell y Salinas.

Don Manuel López y Caparrós.

Don Predro Font de Mora y Llorens.

Don Federico Suárez y Blanco.

Don Higinio Madrazo-Escalera y Perogordo.

Don José Carrillo y Durán.

Don Julio Felú y Fons.

Don Aurelio Palao y Palao.

Don Tomás Durango y Pardini.

Don Juan Fontán y Lobé.

Don Emilio Sanz-Cruzado é Ibarguen.

Don Gaspar Regalado y Rodríguez.

Don Miguel de la Paz y Orduna.

Don Ignacio González y Peña.

Don José Cano-Manuel y Aúbara-rede.

Don José Donesteve y Pérez de Castro.

Don Manuel Pesqueira Bernabeu.

Don José Fernández Unzué.

Don Jorge Mateos y Villegas.

Don Luis Echeverría y Patrulló.

Don Antonio Lago Lanchares.

Don Jaime Sampol y Mercadal.

Don Luis Sartorius y Díaz de Mendoza.

Don Manuel Mora Figueroa y Ferrier.

Don Federico de la Paz y Orduna.

Don Antonio Rey y Sánchez.

Don Jorge Vigón y Suero-Díaz.

Don Miguel Martín de Oliva y Enjuto.

Don José Lioureiro y Sellé.

Enviamos la más efusiva felicitación

á los nuevos tenientes, deseándoles

muchos éxitos en el ejercicio de su

brillante carrera.

POR LA PROVINCIA

En Aldeanueva del Campanario

Horrible pedrisco

Serían las seis de la tarde del 18 del actual, cuando empezó á notarse una calma siniestra en la atmósfera, y los rayos del sol cayendo perpendicularmente nos hacían buscar la sombra.

De pronto se cubre el cielo de una parda nube, en forma de columna, la cual aumentando de volumen, nos priva ver la luz resplandiente del sol.

Empiezan á desprenderse gruesas gotas, el trueno y el relámpago surcan el oscuro horizonte, y por el corto tiempo que transcurre entre ambos se comprende que la tormenta está fija haciendo enorme desastre con el grueso granizo que despedía sobre este término municipal, y que por espacio de diez minutos dejó á estos

honrados y sufridos labradores en espantosa miseria, sin esperanza de coger el fruto del sudor que con halagüeño porvenir emplearon durante dos años consecutivos para que sus hijos no carecieran de pan.

Cede la tempestad y reunidos en amargo dolor, salen á la calle y ven con pánico terrible... todo el suelo cubierto de granizo de gran tamaño. Van al campo y efectivamente, sus sospechas se convierten en triste realidad: contemplan con dolor los estragos de la catástrofe. Aquella nube que en forma de columna se les presentó, deja sus sombrados desolados.

Persuadido el Gobierno de tan rudo golpe que pesa sobre este corto vecindario, ¿no podría ampararle con el perdón de sus contribuciones?

De los poderes públicos de debe buscar un medio por el cual libre de las amarguras que por doquier ten-

drian que pasar estos sacrificados labradores.

Constancio Martín.

20-Junio-914.

Nombramientos de maestros

Se han hecho por el rectorado de la Universidad Central, los siguientes nombramientos:

De maestros y maestras en propiedad, en virtud de concurso de traslado de Abril último, con el haber anual de 500 pesetas.

Don Angel Arturo Rojo, para la Escuela de Breña.

Don Andrés Manso y Villalada,

id. id. Mata de Cuellar

Don Primitivo Cabrero Yegor, id. id. Riofrío de Riaza.

Don Angel Quintana López, idem, id. id. Mazagatos.

Don Vicente Rodríguez López, id. id. Castrillo de Sepúlveda.

Don Pedro Horcajo Merino, idem, id. Valleruela de Pedraza.

Don Constancio Martín Manrique, id. id. Valdevarnés.

Don Facundo de Pablos Casla, id. id. Valdeprados

Don Francisco Saturnino Ganzález, id. id. Miguel Ibáñez.

Don Prudencio Ramos Morales, id. id. Pradales.

Don Agustín Núñez Fraile, idem, id. Adrada de Pirón.

Doña Basilia Santa Isabel, idem, id. Serracín.

Doña Lorenza Peña Herrero, para la id. id. Santo Domingo de Pirón.

Doña Corpus Jesusa Martín, para la id. id. Pecharromán.

Doña Daniela Llorente Vacas, para la id. id. Alconada.

Doña Patricia Asenjo de Pablo, para la id. id. Carabias.

La fiesta de la Cruz Roja

En la iglesia del Corpus Christi tendrá lugar el miércoles á las once de la mañana, la solemne ceremonia religiosa con que conmemora la Comisión provincial de la Cruz Roja, el día de Su Santo Patrón.

Celebrará la misa el M. I. señor D. Epifanio Marinas de Domínguez, penitenciario y vicario capitular de la Diócesis, y el sermón estará á cargo del elocuente orador sagrado reverendo P. Manuel Zarantón, misionero del Corazón de María.

Los señores asociados y sus familias no necesitan invitación especial para la concurrencia al acto, quedando desde luego invitadas por nuestro conductor, así como las damas pertenecientes á la Institución, que tienen reservado puesto preferente en el templo y que concurrirán tocadas con mantilla y luciendo la insignia de la Cruz Roja.

Anoche se reunió la Junta de gobierno de señoritas, tomando acuerdos relacionados con el adorno del templo, que aparecerá el día de la fiesta radiante de luz y sencilla elegancia.

Agradecemos mucho al Sr. Ramírez Díaz, delegado presidente de la Comisión provincial, la atenta invitación con que nos ha honrado para este acto.

Carnet del reporter

El sábado se celebró en Cantimpas el matrimonio de los jóvenes don Francisco Radondo y la señorita Isabel Molino.

Por recientes lutos de la familia del novio, no han sido invitados más que los parientes de ambos contrayentes.

Bendijo la unión el párroco de Fuente Olmedo D. Ciriacos Bernabé Pedraza, tío del novio; el cual dirigió á los recién casados una elocuente y conmovedora plática, encareciéndoles la圣idad del sacramento que habían celebrado y los altos fines del mismo.

Desde la iglesia se dirigieron los novios, los padrinos y los que actuaron como testigos, al Juzgado municipal con el fin de firmar la inscripción del matrimonio canónico en el Registro civil.

De los poderes públicos de debe

buscar un medio por el cual libre de las amarguras que por doquier ten-

gidos los invitados con una suculenta comida que fué servida con el más delicado esmero, en la casa de los padres del novio.

Las hermanas de los novios se multiplicaron atendiendo con la más vivida solicitud á todos.

El padrino D. José Coco Rodríguez, ilustrado médico de Navas de Oro, regaló magníficos regalos a los invitados.

Los señores padres del novio, hicieron los honores de la casa con gran amabilidad y cortesía, saliendo todos encantados de las atenciones que les prodigaron.

Los novios, á los que deseamos eterna luna de miel, recibieron buen número de regalos de sus deudos y parentes,

Ausencia sentida

Nuestro distinguido amigo, el teniente coronel de Infantería, D. Cristóbal Morales, ha sido destinado á la zona de reclutamiento de León.

La ausencia del Sr. Morales será muy sentida en Segovia, donde ha sabido captarse generales simpatías por su caballerosidad y exquisito trato.

Alumnos recompensados

Se ha concedido la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco, por su aplicación y aprovechamiento en los estudios, á los alumnos de la Academia de Artillería, D. Carlos Mas Gaminde, D. Joaquín Planell, y Riera, D. Julio Martínez Bors, D. Enrique Naval Galindo y D. José Quintana Morquedro.

Acasos y nombramiento
Ha sido ascendido á ordenanza de esta Administración de Contribuciones, D. Hermenegildo Sanz y Sanz, que era mozo de Caja de la Depositaria de Hacienda.

Para cubrir esta vacante, ha sido designado don Nemesio González Salamanca.

Reíban ambos nuestra enhorabuena.

PARA SEÑORA Y NIÑO GRAN SURTIDO

NUEVA SOMBRERERIA
JUAN BRAVO, 7 y 9

En los países cuyas aguas potables no son buenas ó son insalubres, se impone el uso de las aguas minerales para evitar las afecciones del tubo digestivo, pero es porque se ignora que tomando una cucharada de Elixir Estomacal de Salz de Carlos se digiere sin dificultad y sin molestias, y mejor que usando dichas aguas, por ser digestivo y tónico á la vez.

Requiebrito

Por el Juzgado de Instrucción del distrito del Congreso de Madrid, se requiere la comparecencia de Ramón Martín Maderuelo, soltero, de profesión cocinero, natural de Segovia, y procesado por danos.

PARA CABALLERO GRAN SURTIDO

NUEVA SOMBRERERIA
JUAN BRAVO, 7 Y 9

Pidase Sal Vichy-Elat, para bebidas y Comprimidos Vichy-Elat efervescentes, en envases de origen. Rehúse imitaciones.

Ocaso de Socorro

Ayer fué asistida en este establecimiento, Luisa Alonso, que presentaba una herida inciso cortante de un centímetro de longitud en el antebrazo derecho.

Más tarde se presentó Carmen Martín, con dos heridas contusas en la mano derecha y varias erosiones.

Y por último, el joven Esteban Díez, que fué asistido de una herida contusa de dos centímetros en la región ciliar izquierda.

SECCION DE ESPECTACULOS

Teatro Miñón

Mañana á las ocho, habrá una función sencilla, poniéndose en escena el gracioso juguete cómico de don Pablo Parellada titulado *Los asistentes*.

A las nueve y media, reprise de la famosa comedia de D. Joaquín Abati, que lleva por título *El orgullo de Albacete*.

En esta obra se estrenará un precioso decorado, con sorprendente efecto de luz.

Es de esperar una gran entrada, dado lo atractivo del cartel y el excelente trabajo de la notable compañía.

He aquí los precios que han de regir en estas funciones:

Sección sencilla, butaca, 50 centimos; entrada general, 20 ídem.

Para el dia 24, festividad de San Juan, se prepara un atractivo cartel.

Progreso científico

En todas las afecciones del aparato digestivo, tales como la Gastroenteritis, Diarrea verde de los niños, Enterocolitis, Disenterías, Constipación, Tuberculosis intestinal, Fiebre tifoidea, etc., son corregidas siempre con una medicación que impida las fermentaciones anormales, y cuya base sean los fermentos lácticos en proporción determinada.

Por esto, precisamente, son prescriptos por toda la clase médica á sus enfermos del aparato digestivo, los comprimidos de

Lacto fermento Caldeiro, único preparado que reúne esas excelentes cualidades, y el que más éxitos ha registrado en menos tiempo entre los de su índole.

PIDANSE EN FARMACIAS

Boletín Religioso

Santos del dia 20

Santos Juan y Julián.

Ovitos para mañana

En San Miguel, á las seis de la tarde, novena al Sagrado Corazón de Jesús, predicando D. Alberto Roger.

—En los Padres Misioneros, á las seis ejercicio del mes, consagrado al Sagrado Corazón de Jesús.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de siete á ocho de la tarde.

MERCADOS

Segovia

Trigo, á 48 reales las 94 libras.
Centeno, á 36.

Cebada, á 30.

Algarrobas, á 38.

Arévalo

La entrada ha sido de 280 fanegas. Se cotizó el trigo á 48 48,50 reales fanega.

Centeno á 34 y 35.

Cebada á 28.

Algarrobas á 36.

Tendencia floja.

Rioseco

La entrada en este mercado fué de 150 fanegas de trigo á 48 reales una. Tiempo malo.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 22 (4,30 tarde)

He aquí los tres primeros premios que han correspondido á los números y poblaciones siguientes, en el sorteo de hoy:

17.888, Sevilla.

9.869, Durango.

1.850, Madrid.

El Rey en Madrid

Su Majestad llegó en automóvil de La Granja, dirigiéndose inmediatamente á Palacio.

Consejo de ministros

Se celebró esta mañana bajo la presidencia del Monarca, durando una hora.

El Sr. Dato hizo un discurso, ocupándose de la marcha de las tareas parlamentarias; expresó la satisfacción del Gobierno por el resultado de la votación del Mensaje; anotó impresiones satisfactorias respecto á las huelgas planteadas;

informó al Rey de los sucesos desarrollados ayer en Valencia; y por último, se ocupó de los asuntos culminantes de política exterior.

FIRMA REGIA

Después varios ministros sometieron á la firma del Rey, algunos decretos de su competencia.

Combinación de gobernadores

Se admite la dimisión al gobernador de Sevilla, Sr. Igual, nombrando para reemplazarle á D. Ramón Sanjuro.

Igualmente se nombran gobernadores:

De Coruña, D. Eusebio Salas.

De Cáceres, D. Rafael Conde.

De Cádiz, D. Severo Gómez

Núñez.

De Huesca, D. Juan Antonio Pereira.

De Cuenca, D. Ramón Peris.

Y de Soria, D. Carlos García Alix.

De Gracia y Justicia

Se autoriza al ministro para presentar á las Cortes un proyecto de ley relativo al ingreso, ascenso y separación de los funcionarios técnicos de la Dirección de Prisiones.

Promoviendo á fiscal de Las Palmas, á D. Segundo Isaac.

De Coruña, D. Francisco Travesí.

Jubilando al magistrado de la Audiencia de Granada, don Alejandro Rodríguez, y nombrando en su lugar á D. José Talleria.

Entrega del Mensaje

A las doce fué á Palacio la Comisión del Congreso, presidida por el Sr. Besada, para hacer entrega al Rey, de la contestación al Mensaje.

Las Mesas

de las Cámaras

Después se quedó en Palacio la Mesa del Congreso para someter á la sanción del Monarca, varias leyes últimamente votadas en aquella Cámara.

A las doce y media acudió la Mesa del Senado, que presidía el general Azcárraga, sometiendo también á la sanción regia algunas otras leyes.

Regreso del Rey

A las seis saldrá el Rey de regreso para La Granja.

DE MARRUECOS

Las noticias oficiales accusan tranquilidad en toda la zona española.

BERMÚDEZ

PERDIDA

Se ruega encarecidamente á la persona que por casualidad se haya encontrado un tríduo á San José, contenido dos estampas del mismo, lo entregue en la Redacción de este periódico, donde se le gratificará.

AMA DE CRIA

Se desea, de leche fresca, que no pase de un mes, para su casa ó la de los padres.

Desamparados, 8, 2º, B. Domingo.

Venta

En pública subasta y en la Notaría de D. Angel de Arce, tendrá lugar el 24 de los corrientes, á las once, la de la casa en Segovia, Grabador Espinosa, 4.

SERVICIO DE TRENS

DESDE EL DIA 25 DE JUNIO

Madrid-Medina.

Doscientos.

| Número de los trenes | CLASE de los mismos | Salida de Madrid | Llegada á Segovia | Salida de Segovia | Llegada á Medina | OBSERVACIONES |
|----------------------|---------------------|------------------|-------------------|-------------------|------------------|--|
| 5 | Rápido. | 16,40 | 18,18 | 18,25 | 20,35 | Circula martes, jueves y domingos; este rápido es á Galicia. |
| 3 | Expreso. | 19,00 | 21,45 | 22,10 | 0,12 | Diario. |
| 23 | Correo. | 17,30 | 20,29 | 20,54 | 23,17 | Corre para Asturias. |
| 33 | Mixto | 10,20 | 14,35 | 14,59 | 18,28 | Entre Madrid y Hendaya. |
| 83 | Mensajería. | 20,00 | 0,20 | 0,45 | 4,11 | Entre Madrid y Venta de Baños. |
| 2.005 | Tranvía. | 6,30 | 10,46 | | | Entre Madrid y Segovia. |
| 2.015 | ídem | 16,05 | 19,20 | | | Idem. |
| 2.001 | ídem | 5,35 | 8,59 | | | Circulará todos los domingos, el dia 29 de Junio, 25 de Julio y 15 y 25 de Agosto, entre Madrid y Segovia. |
| 9 | Rápido. | 8,45 | 11,3 | 11,8 | 12,57 | Entre Madrid y Hendaya. |

Ascendentes.

| Número de los trenes | CLASE de los mismos | Salida de Medina | Llegada á Segovia | Salida de Segovia | Llegada á Madrid | OBSERVACIONES |
|----------------------|---------------------|------------------|-------------------|-------------------|------------------|---|
| 4 | Expreso. | 6,03 | 8,05 | 8,17 | 10,56 | Diario Hendaya á Madrid. |
| 6 | Rápido. | 4,19 | 6,15 | 6,20 | 8,53 | Miércoles, viernes y domingos, rápido de Asturias. |
| 10 | Rápido. | 17,28 | 19,19 | 19,29 | 21,45 | Hendaya á Madrid. |
| 24 | Correo. | 2,41 | 5,03 | 5,13 | 8,10 | De Asturias á Madrid. |
| 32 | Mixto | 11,31 | 14,58 | 15,19 | 19,50 | De Hendaya á Madrid. |
| 84 | Mensajería. | 22,11 | 1,49 | 2,05 | 5,58 | Entre Venta de Baños y Madrid. |
| 2.002 | Tranvía. | , | , | 21,11 | 0,19 | Los domingos, el 24 de Junio, 25 de Julio, 15 y 25 de Agosto. |
| 2.006 | Tranvía. | , | , | 17,42 | 20,59 | Diario. |
| 2.016 | Tranvía. | , | , | 7,23 | 10,33 | Diario. |

Medina-Madrid.

Administración Patrimonial del Real Sitio de San Ildefonso

VENTA DE MADERAS ELABORADAS

ANUNCIO

El dia 25 del actual y hora de las once de su mañana se celebra en las Oficinas de esta Administración Patrimon

SECCIÓN DE ANUNCIOS

MONTES.-FOTOGRAFO.

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

A todos los niños que se retraten de PRIMERA COMUNIÓN se les hará un bonito recuerdo del acto



Congreso Internacinal de Málaga y Barcelona, y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910.
Para Convalecientes y Personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Imprescindible para la ginecología, anemia, taña, requido, etc. Farmacia ORTEGA, LEÓN, 13, MADRID. Laboratorios Fábrica Vallesca.

De venta en las principales Farmacias.

Compañía Colonial

Casa fundada en 1845

Indisputable superioridad en
CHOCOLATES,

Cafés molidos y en grano
TES, TAPIOCAS

Los que sufren inspección, gases y dificultad de digestión, dolores de estómago y demás arreglos intestinales.

ESTÓMAGO DIGESTÓNICO

porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brasa

JUAN MARGARETO

CALLE DE CERVANTES, 6.-SEGOVIA

NO - CRBE - ADULTERACIÓN

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial de

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc., etc. y otra infinitud de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los renombrados chorizos de P.P y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados Espinosa del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 80 céntimos los 100 gramos.

CURA DE TODAS CLASES

Se venden y alquilan cirios

MATIAS LOPEZ

O MADRID ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate, cremas, mermeladas, caramelos suizos, fondant y dulces varios

DE VENTA

TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS
Depósito Central 25 Montero, 25.

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUMCIÓN, CLOROSIS
CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hemoglobina Deschiens

VINO Y JARABE
Todos los Médicos proclaman que este licor vital de la Sangre CURA SIEMPRE
El más sencillo, la carne cruda y los frutos secos, etc. De salud y fuerza PARIS

LA BOLA DE NIEVE

A los segovianos que visiten Madrid, les recomendamos los grandes almacenes de tejidos, géneros de punto y camisería, de D. Angel R. Martínez, establecidos en la plaza del Angel, núm. 9, esquina á la plaza de Santa Ana.

LA BOLA DE NIEVE

La casa más barata de España

-PRECIO FIJO-

ACADEMIA OCON

Preparación para Correos, Telégrafos y Estadística, por profesorado competente.

Internado independiente

Carretas, 4. MADRID

M.Z.A.

RELOJ DE PRECISIÓN

Reconocido como uno de los mejores relojes y en uso por los empleados de los ferrocarriles españoles para el exacto servicio de los trenes.

FÁBRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL

Fuencarral, núm. 27, Madrid.

Pidense precios. Precio por mayor o menor.



BALNEARIO DE LIÉRGANES

No hay medicamentos ni aguas más eficaces y seguras que éstas de Liérganes para curar los catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmones; curan la predisposición á la tisis y á contraer catarros y pulmonías; se emplean con gran éxito en los infartos del hígado, congestiones de la matriz e intestinos, y en los cólicos nefríticos.

Instalación la más perfecta de España. Hay Ferrocarril, Telégrafo, Giro postal, Garage.

Pidase la Guía y cuantas noticias se deseen al Administrador del Balneario de Liérganes (Santander).

BALNEARIO DE SANTA TERESA (Avila)

CLIMA DE ALTURA 1236 METROS Y EL MAS SECO DE LA PENINSULA

El mejor sanatorio de verano

Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas.

Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritis, &c.

Inauguración de la nueva sección de hidroterapia, de la luz eléctrica y de un magnífico salón con teatro.

Servicio completo de desinfección, coche de la casa &c.

TEMPORADA DE 20 DE JUNIO A 20 DE SEPTIEMBRE

Pedid folletos gratis al Administrador.



GRAN PELUQUERIA

DE LORENZO MONEDERO

CALLE DE CARRETAS, 7. MADRID (FRENTE A GOBERNACION)

Servicio de 1.º, 0.25 céntimos

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecer

a sus paisanos y al público, en general, los servicios del mismo

esta casa no tiene sucursales

UNO CONFUNDIRSE

Calle de Carretas, 7. Madrid (Frente al Ministerio de la Gobernación)